MONTEVIDEO — Lúnes 12 de Setiembre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,561

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Diario de la mañana y de la tarde

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Servicio especial

[Bue]nos Aires, Setiembre 12—Aparecen [nuevos] candidatos para la Jefatura de Policía: [el señor] Demaría, el general Viejobueno y el co[ronel Baib]iene.—Los diarios inclínanse á creer que [el prim]ero será designado, en cuyo caso la direccion del parque pasará á cargo del general Garmendia. Se afirma tambien que Baibiene fué visto para el puesto.

[C]omo consecuencia de un violento cambio de [palabr]as en el Club Hípico de La Plata, entre Cárlos [...] ex-jefe de policía de la provincia y hermano [del go]bernador y el senador provincial Isaías Mendez, el primero envió al segundo sus padrinos [...] éstos los diputados Facundo Quiroga y [...] Govena. Mendiburu designó en el mismo [carác]ter á los diputados Casimiro Villamayor y [...] Llanos.

[Con]certóse un duelo á sable, que debió tener lugar el sábado; pero por dificultades que no pudieron [salvar]se se aplazó el lance para ayer. El punto elegido fué la quinta de Serantes. Los duelistas sostuvieron el asalto, resultando herido Mendiburu en el [lado] del pómulo izquierdo. La herida, sin ser [grave], es delicada. Costa, ileso. Labrada el acta, los [adversar]ios se reconciliaron.

[Ha] fallecido la señora Esperanza Mansilla de Perkins, hija del general Mansilla.

[El] oficial mayor del ministerio del Interior [don Fran]cisco Stansen, se le nombró cónsul argentino [en Li]verpool.

Dícese que el nuevo presidente hará los siguientes cambios: general de division, Manuel Obligado, antiguo comandante militar de la frontera del [...] le reemplazará Massini en la sub-secretaría [de Gu]erra y Marina.

[Se] indica como subsecretario muy probable para la [Mari]na, el futuro comodoro Rafael Blanco, actual [jefe] del Estado Mayor, en cuyo destino sería reemplazado por el contralmirante Solier; para otro [puesto] de comodoro será ascendido el capitan de navío Enrique Howard.

[El] Ministerio de Relaciones Exteriores no ha [sido o]frecido sinó al doctor Torrent. Circulan dos [versi]ones: segun unos, ha contestado aceptándola; [segun] otros, ha consultado el punto con sus amigos [polít]icos, en cuyo seno la opinion está dividida. Sin [emba]rgo, la creencia dominante es que Torrent [se ha]rá la cartera de Relaciones Exteriores.

[Re]nunció el puesto Victoriano Rodriguez, jefe del [regim]iento 2.º caballería.

[M]anuel Estrada, fundándose en razones de salud, manifestó el propósito de desistir de la aceptacion del puesto de ministro argentino en Chile.

La tumba de Sarmiento fué ayer muy visitada.

[La S]ociedad científica visitó ayer la maquinaria hidráulica del puerto.

[Ha] fallecido la señorita Cármen Palacio, hija del [ingen]iero José Abel Palacios.

[Ano]che falleció en Rioja don Francisco Villa[nueva], á consecuencia de los balazos que recibió del [minis]tro de Gobierno.

[O]ro, 326.88—*El corresponsal.*

Agencia Havas

[Gé]nova, Setiembre 11—Continúan las fiestas [co]n el mayor entusiasmo.

[Tuvo l]ugar hoy el desfile de los carros históricos, [que] obtuvo un éxito inmenso.

[Est]a noche habrá gran fiesta de gala en el palacio [...].

[La] animacion es extraordinaria en toda la ciudad.

[Est]rasburgo, 11—Telegrafian de Metz que el [prínc]ipe de Hohenlohe, Statthalter de Alsacia-[Lore]na, inauguró hoy el monumento elevado á la [mem]oria del emperador de Alemania, Guillermo 1.º.

[Bu]enos Aires, 12—Asegúrase que la Jefatura de Policía fué ofrecida por el doctor Manuel [Qui]ntana en nombre del presidente electo al coronel Santiago Baibiene, quien aceptóla.

[—A]yer tuvieron lugar en Mendoza las elecciones [de d]iputados y electores. Resultaron electos diputados seis cívicos, dos independientes y cuatro en[tre fe]derales y acuerdistas.

[illegible]

[...] pasajeros de los buques infestados por el cólera. [E]l doctor Jenkins, oficial sanitario, desaprobó el [pro]cedimiento.

[E]l boletin sanitario expedido hoy, dice que no se [pro]dujo aun caso alguno en esta ciudad.

[B]erlin, 11—Cerca de mil trabajadores italianos, [han] sido rechazados de Hamburgo despues de [habé]rseles permitido bajar á tierra, sin prevencion [...].

[R]io Janeiro, 11—Falleció ayer el vizconde de [San] Francisco.

[N.] B.—Prohibida la reproduccion de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia [Hav]as.

Comerciales

Buenos Aires, 12—Onzas, 53.20.
Esterlinas, 16.52.
Muelle Catalinas, al contado, 10.80.
Empréstito interno del 92, al contado, 67.60.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 9—Tipo de descuento del Banco 2 %.
Barras de plata 38 1/8 d. por onza.
Consolidados 96 15/16.
Empréstito Argentino 1884, 5 % 35.
Empréstito Argentino 1886, 5 % 63.
Conversion de billetes de tesorería 1887, 5 % 47.
Empréstito Argentino oro 1888 4 1/2 %, 32 1/2.
Empréstito Argentino en lib. ests. 1889 4 1/2 %, 34.
Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 % 27.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882, 27.
Cédulas hipotecarias nacionales serie A 7 % 24 1/4.
Id id serie B 7 %, 25 3/4.
Id id provinciales série I 8 %, 9 3/4.
Id id id J 8 %, 8 3/4.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25 19 frs.

Manchester, 9 — Mercado encalmado con precios sin variacion.

Dundee, 9—El mercado de hilo en calma.

Lóndres, 9—Barras de cobre lib. 44.1 s. 6 d.

Hamburgo, 9—Cueros de potro salados, 10/16 kilo 9.50 m.

Havre, 9—Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilos, 44.50.
Id id id pesados 32/40 id, 51.50.
Id de potro 10/16 id, 40.50
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 64.50.
Sebo de carnero id id, 63.50.
Trigo del Rio de la Plata, 21.25.
Maiz id id, 13.50.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 24.50.

Amberes, 9—Cueros de novillo salados livianos 20/25 kilo 39.50.
Id id id pesados 32/40 id 55.50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata sin existencia.
Id de carnero id id, id.
Trigo id id, 16.25.
Maiz id id, 12.50.
Semilla de lino del Rio de la Plata 25.25.

Lóndres, 9—Trigo del Rio de la Plata 41 s.
Maiz id id, sin existencia.
Semilla de lino del Rio de la Plata 38 s 6 d.

Liverpool, 9—Cueros de novillos salados livianos, 4 d.
Id id id pesados, 5 d.
Huesos (cargamentos) por toneladas lib. est. 4 5 s.
Ceniza (id) id 70 %, lib 3 5 s.
Cueros de potro salados 9 s 3 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 26 s.
Sebo de carnero id id 26 s 6 d.
Semilla de lino id id 36 s 6 d.
Trigo del Rio de la Plata por cental 4 s 4 d.
Maiz del Rio de la Plata id 4 s 4 1/2 d.

Liverpool, 9—El mercado de algodon inactivo, los embarques para el Rio de la Plata han sido durante el mes pasado considerablemente superiores á los del término medio acostumbrado.

NOTICIAS GENERALES

Errores numéricos—Salvamos dos errores tipográficos, uno de ellos esencial, producidos en el editorial titulado *Provechos de la acuñacion*.

La parte á que hacemos referencia debe leerse así:

$ 1.000.000 en monedas de plata sellada del peso de 25 gramos cada una, pesan 25.000 kilógs. de metal y siendo el título de la moneda 900, se requieren 22.500 kilógs. de plata de 1.000 fino.

22.500 kilógs. de plata de 1.000 fino comprados en Paris al precio de frs. 218.89 cents. menos 3.5 por mil pérdida equivale á francos 1.8.305 por kilog . . . . frs. 3:127.387 50

Víctima de su imprudencia—Anoche falleció en el Hospital de Caridad el guardia civil Silvano Alvarez, á consecuencia de la herida de puñal que le produjo en el ojo izquierdo un presunto ladron [illegible]

Chez García Lagos—[illegible]

Ecos policiales—La comisaría de la Aduana remitió presos á dos individuos por ebriedad y escándalo y además por implorar la caridad pública.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió preso á un individuo por titularse agente de la autoridad y por insultar al teniente alcalde de la seccion.

—La comisaría de la 4.ª seccion á un individuo por escándalo ó insultar á la autoridad.

—La Comisaría del Sud remitió á un individuo por uso de armas.

—La Comisaría de la 3.ª seccion remitió preso á tres individuos por insultos á la autoridad.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á dos individuos por pelea en la calle Convencion.

—La comisaría del Cerro remitió á dos individuos que se hallaban en el salon de la Sociedad Igualdad y debido á un cambio de palabras se tomaron en pelea, resultando ambos con lesiones en la cara.

—La comisaría de la 10 seccion remitió presos á dos sujetos por pelea en la calle San Ramon número 34, resultando uno de ellos herido.

Fué reconocido por el doctor Sebastian Rodriguez.

—La comisaría de la 6.ª seccion comunicó que en momentos que el señor Pedro Conti transitaba por la calle Agraciada, al llegar á la de Nicaragua fué arrollado por los caballos del coche de don Andres Otero sufriendo una contusion en el pié izquierdo, al parecer leve.

Fué reconocido por el médico forense doctor Felippone.

—La comisaría de la 10 seccion remitió presos á dos individos por pelea en la calle San Fructuoso.

Centro Vascongado—Hoy lúnes 12 á las 8 1/4 de la noche: partido de pelota en el que tomarán parte Irun, Nene y Felipe contra Ritoú, Criollo y Lopez, á mano limpia, á 50 tantos, á no sacar Irun.

Compañía lírica—Se ha trasladado del Nuevo Politeama á Solis la compañía lírica.

Mañana ó pasado se presentará en ese último teatro, probablemente en *Hugonotes*.

Ecos escolares—Se ha dado cuenta á la Direccion General de Instruccion Pública que con fecha 1.º del corriente han tomado posesion de sus respectivos cargos los señores M. Mulet, Esteban Badell, César L. Bo y Juan Bruschero, nombrados revisadores de impuestos de abasto en el departamento de la Colonia.

—La Comision de Instruccion Primaria del departamento del Durazno, ha comunicado á la Direccion del ramo que el 1.º del actual tomó posesion del cargo de ayudante de la escuela rural núm. 16 de esa localidad, la señorita Juana Nuñez.

—A propuesta de la Comision de Instruccion Pública del departamento de Canelones, la Direccion General ha nombrado á la señorita Angela Boetti Soiza ayudante de la escuela de primer grado número 18 establecida en el Paso de las Toscas.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha autorizado á la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Treinta y Tres para clausurar las escuelas rurales números 13 y 15 de esa localidad.

—Con fecha primero del corriente se ha comunicado á la Direccion de Instruccion Pública, que la señorita Ambrosia Franceschi ha tomado posesion del cargo de ayudante de la escuela de primer grado rural núm. 4 del departamento del Durazno.

Con fecha 19 del mes pasado, cesó en el desempeño del cargo de maestro de la escuela rural núm. 29 del departamento de Cerro-Largo, don Juan Pereira.

En igual fecha se hizo cargo de la direccion de la escuela la señorita Norberta Suarez.

—La Comision de Instruccion Primaria de esta capital, ha presentado á la Direccion General del ramo un proyecto de reglamento de higiene para las escuelas públicas y primarias.

Este proyecto ha pasado á informe de un vocal de esa corporacion.

—Se ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que con fecha 5 del actual se ha trasladado al paraje denominado Paso del Borracho, la escuela rural número 3 que funcionaba en Cerro Pereyra, departamento de Tacuarembó.

—La señorita María Angélica Suarez ha sido nombrada, á propuesta de la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Cerro-Largo, maestra interina de la escuela rural establecida en la Cuchilla del Paraiso.

El vapor cañoneado—He aquí lo que dice el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, con motivo del incidente acaecido al vapor *Chancer:*

«A las 7 de la mañana del 3 del corriente, el centinela del puerto de Santa Cruz avistó un buque extranjero, el *Chancer*, de 3000 toneladas, inglés, procedente de Liverpool con escala para Pauillac (Burdeos) y con destino al Pacífico.

«Se le hizo intimacion con señales para que se detuviera.

«No habiendo sido atendidas las señales, se dispararon dos cañonazos solo con pólvora y como no [illegible]

Terapéutica bioquímica—[illegible]

Operaciones—[...] tes de 6.º año de medicina y del doctor Mestres, efectuó dos operaciones en la sala Ferreira del Hospital de Caridad, el sábado último, el oculista doctor Isola, profesor de oftalmología de esta facultad.

Los operados fueron J. de Brin y Juan Loris, el primero de catarata, practicándosele al segundo una pupila artificial, todo con el éxito mas lisonjero.

Vapor «Rio de Janeiro»—El paquete brasilero de este nombre salió ayer de Rio Grande para Montevideo. Es esperado en este puerto hoy y regresará el 14 á las 8 a. m.

Hip, hip, hip, ¡hurra!—Ante un público inmenso se celebró ayer la fiesta organizada por el Club Nacional de Velocipedistas. Desde la 1 de la tarde empezó la afluencia de espectadores al lugar en que debia verificarse la gran carrera campeonato de Resistencia en distancia de 25.000 metros. Todo el trayecto del camino que estaba flanqueado á ambos lados por infinidad de carruajes en que distinguidas familias presenciaban la lucha. El número de curiosos á pié era inmenso; no se exagera calculándolos en 15.000. Hasta tal punto llegó la afluencia de gente, que el Tranvía Oriental tuvo que enviar convoyes de trenes, los que no podian materialmente conducir tantos pasajeros, por lo cual muchas personas llegaron cuando la carrera hubo terminado.

Con un órden que habla muy en pro del Club Nacional se verificó el torneo presentándose los siguientes corredores: Juan Aguerre, Juan Pablo Garat, Conrado C. Pitzer, Beltrand Quereilhac, Rodolfo Brandes, Juan Ohrt y Eugenio O'Brien, los que colocados en fila por el juez de largada señor don Luis T. Pitzer, les fué bajada la señal por el señor don Enrique Langdin, partiendo todos en peloton.

Desde un principio el jóven Conrado C. Pitzer, que es un maestro de primer órden, por lo que ha demostrado varias veces, siguiendo su práctica especial, impulsó el tren de la carrera, tomando la delantera, la que conservó en todo el tiro, obteniendo el triunfo bajo las aclamaciones entusiastas del público que cubria el terreno en que la lucha se verificaba, el que mide 4.126 metros y fué recorrido tres veces, ida y vuelta.

Apesar del fuerte viento que reinaba y haber sufrido averías de su máquina, ganó la carrera de un modo espléndido, empleando 69 minutos y 23 segundos en recorrer los 25 kilómetros. En esta ocasion demostró que si no es el mejor de los corredores en velocípedo de la América del Sud, es uno de los mejores y el único que consideramos de bastante talla para luchar ventajosamente con él: es el señor Luis T. Pitzer, el que, segun es voz corriente entre los competentes del Club, hubiese sido el probable ganador en esta carrera por su mucha resistencia en este tiro.

Entró segundo Juan Aguerre, un jóven de Maroñas, el cual demostró que es de buena ley y que si continúa así lo veremos antes de mucho lucir el título de campeon. Empleó en la carrera 70 minutos y 30 segundos.

Tercero entró contra la opinion de los entendidos el jóven Juan Pablo Garat, al que no se le suponia la resistencia que ha demostrado ayer.

Cuarto fué Rodolfo Brandes y quinto E. O. Brien.

En cuanto á Juan Ohrt no pudo figurar á la llegada por habérsele descompuesto la máquina y el jóven Beltrand Zuereilhac tuvo la desgracia al hacer una virada de tocar en el suelo, por lo que se le descompuso el velocípedo.

En breve les serán entregados los premios: Medalla de oro al primero, idem de plata al segundo y de bronce al tercero.

Casi la totalidad de los socios del Club estaban en el lugar de la lucha, la que fué presidida por los señores don Guillermo Hill, don Nicasio Balparda, don Domingo Moreno, don C. Balparda, don A. Lammers y otros caballeros que gustosos aceptaron el ofrecimiento que les hizo el comisario seccional, comandante Vizcayart, á quien han queda lo sumamente agradecidos los socios por los servicios que prestó al Club.

Jai Alai Uruguayo—Muy reñido fué el partido de pelota jugado ayer á primera hora en la cancha cerrada de este fronton, entre Basilio y la zurda de Paysandú contra Escurra y Chiche.

Al principio iban adelante éstos; pero pronto fueron alcanzados y pasados por sus contrarios, que llegaron á tener 14 puntos contra 7. A su vez Escurra y Chiche hicieron una serie de tantos seguidos, consiguiendo pasar nuevamente á sus competidores, ventaja que conservaron hasta el punto 37 en que recien fueron alcanzados, igualando sucesivamente en 38, 39, 40 y 41. Distanciándose otra vez Escurra y el Chiche consiguieron ganar el partido por 9 tantos.

El segundo partido, en el fronton, resultó algo monótono. Fué ganado por Miner, Carrica y Goenaga contra Ayestaran, Aizpurúa y Elisalde.

Pastoral eucarístico-apologética—He aquí las disposiciones que contiene la pastoral eucarístico-apologética de nuestro prelado referente al 4.º centenario del descubrimiento de América:

1.º Durante los dias 11, 12 y 13 de Octubre en todas las iglesias parroquiales de la diócesis se darán [...] veces al dia, [...] tarde al toque [...]

[illegible]

[...] y Rvmo. señor obispo titular de Anemurio doctor don Ricardo Isasa, se dignará celebrar una Misa campal á la que, segun lo acordado con el Superior Gobierno, asistirá el Ejército Nacional. El local y la hora se avisarán oportunamente.

6.º El dia 12 á las 10 a. m. en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica de Montevideo, de conformidad con lo dispuesto por Su Santidad Leon XIII, habrá misa solemne de *Sanctissima Trinitate* que nos celebraremos de pontifical: durante la misa el secretario de la diócesis, Pbro. don Eusebio de Leon, pronunciará la oracion eucarística.

7.º El mismo dia 12 se cantará una Misa solemne con *Te Deum* en todas las demás iglesias parroquiales. Debiendo ser la misa propia de Nuestra Señora del Pilar.

8.º El dia 13 á las 9 a. m. nuestro Rvmo. Vicario General el doctor don Santiago Aretche oficiará la misa solemne que se cantará en la Santa Iglesia Catedral para implorar del Señor, que con singular providencia, salve proteja y bendiga á la niñez y á la juventud uruguaya, á fin de que crezcan y se robustezcan en la divina fé y amor á la Iglesia que hicieron grandes á Colon y á nuestros antepasados.

9.º A pedido del Exemo. señor Presidente de la República, se cantará en nuestra Catedral Basílica en uno de los tres dias, que oportunamente se designará, un solemne *Te Deum* en accion de gracias por tan fausto acontecimiento y en memoria del entonado por la tripulacion de la *Pinta* al echar anclas en aguas de la Isla Guahanani.

10. Será intencion general de los presentes cultos pedir á la Santísima Trinidad presida con especial Providencia los destinos de la jóven América.

11. Concedemos tambien nuestra licencia para que en todas las iglesias y capillas públicas de las comunidades religiosas se puedan celebrar las mismas funciones que hemos ordenado para las iglesias parroquiales.

El doctor don Lucas Herrera y Obes—Inspira serios temores el estado de ese apreciable ciudadano, quien ayer sufrió una nueva y dolorosa operacion practicada por el doctor Puey.

La dolencia es un antrax, rebelde hasta ahora á todos los esfuerzos de la ciencia.

Renta aduanera—La sub-receptoría del Chuy recaudó en Agosto último 895 pesos, correspondientes á derechos aduaneros.

La balandra «Anunciata»—Este buque, en viaje de Montevideo para el Salto fué sorprendido á la altura de Artilleros la noche del 5 del corriente por un fuerte temporal, viéndose obligado á arrojar parte de su cargamento que consistia en sal.

Entró á la Colonia y en vista de hacer agua, solicitó permiso á fin de abrir registro.

Nuevo Politeama La suspension de la funcion del sábado fué el resultado de un cambio en la direccion de la orquesta, que fué abandonada por el maestro Pomé y asumida por el maestro Logheder, ventajosamente conocido en Italia y aquí por dos óperas representadas con éxito y su poco comun instruccion musical que le hace uno de los mejores profesores de piano que hoy tenemos en Montevideo.

—El maestro Logheder dirigió anoche con aplauso la orquesta en la repeticion que se hizo de los dos últimos actos de *Hernani* y de la *Cavallería Rusticana*, que fueron aplaudidos como en las veces anteriores por un numeroso público.

La actual compañía lírica, pasará del Nuevo Politeama á Solis, sufriendo aquél nuevas reparaciones para recibir dignamente á las compañías dramática y de baile que nos traerá Ciacchi. Es verdaderamente plausible el empeño de los señores Crodara y Carbone en no esquivar gastos para complacer al numeroso público que ha tomado bajo su proteccion al Nuevo Politeama.—*Delta.*

Declaracion—La siguiente fué prestada ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—Con esta fecha se presentó el agente del vapor inglés *Moorish Prince*, en representacion del capitan y declaró: que durante la travesía de Livorno y escalas á este puerto, ha experimentado fuertes temporales que hicieron sufrir mucho al buque y que temiendo tener averías en la carga, hace la presente declaracion, reservándose el derecho de ampliarla si necesario fuera y la firma ante mí.—Por Maumus y Dodero. *G. Simeone—Serafin Fazzio*, jefe de punto.

La regata internacional—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—Señor don Vicente Fondacaro—Muy señor mio:—Participo á usted que en sesion 5 del corriente, tomada en consideracion la renuncia presentada por el señor presidente de la Comision Regata á Chicago, resolvióse renunciar todos los miembros que forman parte de dicha Comision, con carácter indeclinable, lo que comunico, estando usted en libertad para obrar como mejor crea para la construccion del pequeño bote ya empezado.

Haciendo votos por el mas feliz éxito, lo saluda atentamente S. S. S.—*Nicolás Folle*, secretario.

Señor don Nicolás Folle—Muy señor mio: Recibí su carta fecha 5 del corriente, en la que me comunica que la comision de que es usted secretario ha renunciado en masa. Agradeciendo á la comision los trabajos efectuados hasta la fecha acepto la renuncia por ser indeclinable.

Siento deveras que esa comision se haya ahogado en un vaso de agua. Por mi parte, crean que no me ahogaré ni en el Océano.

Con mas ánimo que nunca continuaré mis trabajos, con la esperanza que saldré triunfante.

Saluda á usted atentamente, S. S. S. *Vicente Fondacaro.*—Montevideo, 12 Setiembre de 1892.

El «Espagne» El vapor francés *Espagne* de la Société Générale des Transports Maritimes á Vapeur, salió el sábado á las 2 de la tarde del puerto de Santos. Es esperado en el nuestro el miércoles por la mañana.

Suceso sangriento—Ayer de tarde, en una fonda de la calle Piedras, se encontraban bebiendo y jugando á los naipes varios individuos, entre ellos dos llamados Cárlos Tariel y Julio Dialel y Bizon.

A consecuencia de una mala jugada que atribuia Tariel á Dialel, se suscitó una acalorada disputa entre ellos, hasta que Dialel sacó una pistola y descerrajó un balazo al primero, yendo el proyectil á herirle de bastante gravedad en el costado derecho.

El heridor fué detenido por la policía, procediéndose á reconocer y curar al herido, á quien se pasó despues al Hospital.

El heridor será puesto hoy á disposicion del juez competente.

Sobre las cuarentenas en nuestro puerto—Se nos pide la publicacion de lo siguiente, debidamente garantido:

NOS TOMAN DE TITEO—Son constantes las quejas que se levantan por los perjuicios que sufre el comercio de esta República con motivo de las disposiciones que dictan los miembros de nuestra benemérita Junta de Sanidad, para precavernos del cólera asiático.

Para que el público juzgue lo que pasa *entre telones*, nos permitimos levantar una puntita de la cortina, y así podrá verse el espectáculo *detras de bastidores*. Ante todo, cumplimos con el deber de aconsejar á los habitantes del país, que empiecen á beber *agua hervida*, pues las cuarentenas que actualmente se decretan son de una farra ridícula ó algo peor!... Vamos á demostrar la verdad de esta aseveracion.

Los vapores *Provençal*, *Para guassú*, *Ohio* y *Wordsworth* fueron condenados á sufrir aquí ocho dias de observacion. Sus pasajeros para Montevideo quedaron en la Isla de Flores, y la carga en lanchas para sufrir el mismo tiempo de aislamiento. Terminadas sus operaciones siguieron los vapores para Buenos Aires, donde se les dió libre plática despues de la visita de ordenanza.

Los guardas sanitarios de estos vapores, regresaron á Montevideo, cobraron sus honorarios y esta es la hora en que se pasean por la heroica ciudad de San Felipe. Sin embargo, los pobres pasajeros y la carga que condujeron los *mismos vapores* están todavía aislados y purgarán su cuarentena hasta los ocho dias bien corridos y vencidos, sin disfrutar del privilegio de los señores guardas sanitarios, que regresaron vía Buenos Aires tres ó cuatro dias despues de subir abordo en este puerto.

¿Quién será capaz de explicar estas aberraciones? ¿Hay ó nó peligro de contagio?... Están unos inmunes y otros sujetos á esas leyes inevitables?... O será, tal vez, que por el solo hecho de pasar por la ciudad de *Buenos Aires* (y valga su propio nombre) es la inmunidad evidente, cual si fuera aquella metrópoli una mágica estufa de desinfeccion?... —Doctores hay en la Junta de Sanidad... que sabrán responder.

Por lo pronto, y hablando *en plata*, las mercaderías que vienen para este puerto, sufren UN RECARGO DE UN 200 % en los gastos de lanchaje, aparte de los trastornos inherentes á la demora en el recibo de ellos. Resulta de esto, que cuesta mas traer la mercancía del paquete al muelle que desde Europa á nuestro puerto!

Así pues, la carga que han llevado esos vapores para Buenos Aires, no sufre el recargo que la de este puerto esto es $ 4.20 cts. (*oro*) ó sean unos trece ó catorce nacionales argentinos por cada tonelada, teniendo además aquel comercio la positiva ventaja de disponer inmediatamente de su propiedad, lo que no es poco cuando se trata de comestibles. Un ejemplo al caso: Una importante casa de Montevideo importadora de frutas frescas ha sufrido estas consecuencias, pues con los ocho dias de observacion ha perdido una buena cantidad de ellas, por haberse podrido en las lanchas; si el vapor las hubiese llevado á Buenos Aires, nada de eso habria sucedido.

Aunque nos duela decirlo, las autoridades argentinas son mas prácticas que las nuestras. Allí, llega un vapor de puerto infestado y se le somete á ocho dias de observacion sin recibir en ese período comunicacion de ninguna especie, excepto la visita de sanidad.

Al vencer dicho plazo, si no ha habido novedad á bordo, prévia una buena desinfeccion, queda el buque pronto para hacer sus operaciones, pues allí no hay provedores de lazaretos.

Aquí no sucede tal cosa; para que un vapor quede en libre plática es necesario que *descargue completamente*, (aunque la carga sea para la gran China) para desinfectarlo, y solo así se le dá entrada.

Si únicamente se imita en esto á las autoridades argentinas, *casi todos los vapores* harian sus ocho dias de observacion en este puerto, y despues de estar libres, emprenderian sus descargas y así ahorrarian á este esquilmado comercio ese recargo de 200 %, en el lanchaje que antes hemos citado y tambien los gastos de guardias y fumigaciones.

Hay una Convencion Sanitaria entre estas Repúblicas, luego las medidas deben ser uniformes y la que falte á sus compromisos oblíguesele á cumplirlos; esto es lo que procede y no se hace.

Es necesario una vez por todas y por el decoro de la nacion misma, concluir con este tira y afloja y que se respete lo pactado para que no resulte un país mas favorecido que el otro.

Hace tiempo que dejamos de ser Provincia Cisplatina. —X.

Vacuna—La Direccion de Salubridad ha distribuido 300 tubos de pulpa vaccínica glicerinada, para que se prosigan las vacunaciones y revacunaciones.

—A solicitud de los vecinos de la seccion Tres Cruces, se trasladó ayer á esa localidad el vacunador don Eusebio B. Aranguren, con el objeto de ejercer allí sus funciones.

Practicó 60 inoculaciones. El domingo próximo continuará su tarea.

Prision de un falsificador—En virtud de denuncia que tuvo la policía de seguridad, su jefe el coronel Quijano procedió ayer á la captura de un súbdito francés que tenia fijada su residencia en la calle Washington entre Maciel y Perez Castellanos, el cual está acusado de falsificacion de monedas de plata con el cuño nacional, habiéndose encontrado en la azotea de su casa los moldes y líquidos que usaba.

La policía detuvo tambien á una linda muchacha que ayudaba en sus tareas al falsificador.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy, hasta las dos de la tarde.

Benito Sosa, africano, 75 años, soltero, gonatritis derecha supurada, Hospital de Caridad.

Emilia Laythe, brasilera, 17 años, soltera, tuberculosis pulmonar, calle Guaviyú núm. 213.

Cárlos de Cao, oriental, 17 años, soltero, tuberculosis galopante, calle Independencia núm. 36.

Héctor de Gregori, oriental, 17 meses, enteritis, calle Palmar.

Blanca Becco de Morillo, oriental, 44 años, viuda, apoplegía cerebral, calle Soriano núm. 90.

Pablo Miguel Tognolo, oriental, 14 meses, gastro enteritis, calle Guaná núm. 12.

José Pazos, oriental, 9 años, meningitis simple cerebral, calle Washington núm. 6.

Un feto hijo de Juan P. Risso y Cecilia P. Risso, falta de desarrollo, Rivera 192.

Luis Napoleon, oriental, 3 y 1/2 años, meningitis simple, calle Buenos Aires 22.

La cartera de hacienda—Con motivo de las frecuentes visitas que en estos dias ha hecho el señor don Pedro S. Lamas al señor presidente de la República, ha corrido el rumor de que el doctor Herrera piensa nombrarle ministro de Hacienda.

Un colega dice tambien que hasta el presente el doctor Lamas no ha dado una contestacion categórica, pues parece que entran en los planes de candidato ciertas medidas financieras que no se ajustan á las doctrinas sustentadas por el programa presidencial.

La noticia, segun lo que persona bien informada nos dice, carece de exactitud, pues el señor Presidente, mientras duren las actuales dificultades, piensa dejar las cosas como están, actuando con el ministro de Hacienda interino señor Madalena.

Direccion de Correos y Telégrafos—Pronto quedará terminada la instalacion de los telégrafos dependientes de la Direccion General de Correos.

Se han tendido hasta la fecha cuatro hilos que comunican entre la estacion telegráfica central y la oficina del Ferrocarril Central desde donde se efectuará el servicio con las líneas de propiedad de la empresa hasta que se esté en condiciones de servirse de las redes telegráficas que pertenecen al Estado.

Los postes de la línea oficial se distinguen de los demás por estar pintados con fajas de color azul y blanco.

Renuncia aceptada—En la última sesion de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública fué aceptada la renuncia del señor Juan Jackson como presidente y miembro de la Comision.

Montevideo-Colon—Se halla impreso el primer pliego del periódico *Montevideo-Colon* que aparecerá durante las fiestas del IV Centenario.

La Comision ha recibido poesías y pensamientos de casi todos los escritores nacionales y de algunos españoles, brasileros, argentinos, chilenos residentes en el país, piezas de música y grabados.

Entre estos figura uno del arquitecto señor Masquelez, que presenta el Montevideo antiguo y el actual, con los edificios mas característicos de las épocas y explicado todo por un artículo del mismo señor Masquelez.

Se publicarán tambien las firmas de los gobernadores de Montevideo y presidentes de la República.

Las letras iniciales de los artículos estarán hechas por algunos artistas colaboradores.

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana don Arcadio G. Carafi y suplente, don Hope Lafone.

Centro de Consignatarios de Frutos—En este Centro se han hecho hoy las siguientes ventas:

3,500 cueros lanares y 1 fardo cerda á precio reservado.

250 fanegas maiz á 2.45 los 104 kilos.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Minas, Tapes, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Melo, San Cárlos, Rocha, Castillos, Chuy, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Solís, Pando, Sauce, Tala, Montes, San Ramon, Barra de Santa Lucía, Libertad, Pavon, San Juan, La Paz, Ruschuelo, Martin Chico y Buenos Aires.

El «Orenoque»—El paquete francés *Orenoque* llegó á Rio Janeiro el sábado y saldrá para este puerto el mártes 13 á las cuatro de la tarde.

Lo que se dice—Se murmura con algunos visos de verdad, que los materiales y maquinarias existentes en la estacion proyectada del ferrocarril de esta ciudad á Montevideo, serán conducidos brevemente á Buenos Aires.

Que fatal desengaño para aquellos que viven de ilusiones, pues á estar á los propagandistas del *soñado* empréstito de los *cinco millones* de pesos, traia aparejado este *pingüe negocio* la continuacion y terminacion de los trabajos del ferrocarril del Oeste! (*El Departamento*, de la Colonia).

Olvido de fácil reparacion—Copiamos de *El Teléfono* de Mercedes:

«Hace mas de cuatro dias que están *incomunicados* en la carcel pública de esta ciudad, el asesino de Samuel Echekiston, Marcelino Silva, y dos de los presuntos cómplices de éste.

Esta incomunicacion la ordenó el juez doctor Pittamiglio, por un término de 24 horas, vencido el cual, y encontrándose aquel en la Jefatura, el alcaide señor Perez le preguntó si la levantaba, á lo que el doctor Pittamiglio contestó que no, mientras él no lo mandara.

El doctor Pittamiglio se ha ido á Montevideo, en virtud de la resolucion del Tribunal que dispone su traslado á Minas, sin acordarse de levantar la incomunicacion, y la Jefatura, como no puede menos, la hace cumplir, no permitiendo que los presos hablen ni siquiera con sus defensores.»

Hospital de Caridad—En las 48 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 23, militares 2, total 25.—Orientales 7, argentinos 2, españoles 6, franceses 2, italianos 3, alemanes 2, árabes 1, belgas 1, noruegos 1, total 25.—Salieron de alta: civiles 11, total 11.—Orientales 5, argentinos 1, españoles 2, italianos 2, franceses 1, total 11.

Setiembre, 11—Entraron: Un menor conducido por la autoridad policial con herida por mordedura de un perro en el óbulo de la oreja izquierda; hecha la primera curacion, fué llevado por la misma autoridad policial; Cárlos Fassid, francés, marinero, con herida de bala penetrante del cráneo, region frontal izquierda; Honoire Distasis, italiano, peon albañil, con herida lacero-contusa de la cabeza.

Dia 12—Pedro Rister Flores, oriental, músico, con herida contusa de la cabeza.

Existencia de enfermos hoy 12: civiles, 304; militares, 29; mujeres, 98, total 431.

Intereses espirituales y temporales—Transcribimos de un periódico de Minas esta curiosa tarifa:

ARANCEL ECLESIÁSTICO QUE REGIRÁ HASTA NUEVA ÓRDEN PARA LA PARROQUIA DE MINAS

Funerales—1.ª clase de 200 pesos

Se enluta el presbiterio, columnas, arcos y ventanas y se iluminan los altares laterales. Se pondrá el túmulo de primera clase: se cantará el oficio antes de la misa: ésta será de tres padres: vendrá cantor de Montevideo: se repartirán velas á los que acompañen el duelo y éste se despedirá á la puerta de la Iglesia.

2.ª clase de 100 pesos

Se enlutarán las columnas y arcos y el presbiterio; se cantará el oficio antes de la misa, que será de tres padres y se distribuirán velas durante la misa: el túmulo será de segunda clase.

3.ª clase de 50 pesos

Se enlutan solo las columnas y el altar mayor; se cantará el oficio antes de la misa, que será tambien de tres padres, pero no se distribuirán velas. El túmulo será de tercera clase.

Misa cantada por un solo padre, con mesa y cruz alta, oficio y responso cantado, 30 pesos. Misa cantada simplemente, sin oficio y con mesa 20 pesos.

Las demas misas de cuerpo presente rezadas pero con mesa y mas ó menos luces pueden ser de 16, 12 y 6 pesos.

El estipendio de las misas ordinarias que es de 1 peso puede ser mayor si se pide una hora fija y mas tarde de lo ordinario. Misas con doble largo, 4 pesos. Misas con doble sencillo, 2 pesos. Un novenario de misas seguidas, 18 pesos.

Advertencia

No se podrá hacer entierro con cruz alta por menos de 30 pesos. Si se ha hecho este entierro con cruz alta, cuando se pide el funeral si éste debia ser de 3.ª clase, se hará de 2.ª Esta consideracion se tendrá tambien cuando se pide el funeral estando aun el cadáver en la casa mortuoria. En este caso por 100 pesos se hará un funeral de 2.ª clase en la iglesia y concluido el funeral se irá en procesion á buscar el difunto á la casa mortuoria y se llevará de allí al cementerio, doblando las campanas. Esto

---

FOLLETIN

[Setie]mbre 12 — 14

GEORGES OHNET

[N]EMROD Y C.ª

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

[...]nte, sin embargo, está siempre aquí... ¿Ha[beis] comprendido?

—¡El marqués de Pont-Croix?

—El señor Clemente en persona, y sabeis que no [pue]de descuidar.

—¡Vos, Manuela, le conoceis bien! Me aseguran [que] os amó en un tiempo...

[E]lla hizo sonar los dedos, y mirando al viejo de [arri]ba á abajo, contestó con una mueca de coque[tería]:

—Todos me han amado. El como los demas. Pe[ro] en cuanto á mí, nunca he amado mas que á uno [...], y ese bien sabeis vos quien es. Pont-Croix no [es] menos digno de amar, y para una jóven cuya ca[beza] trabaja, su vecindad es peligrosa.

—¡Pero estará loca! ¿Qué pretende? ¿Qué espera?

—¿Se necesita esperar para amar?

—En cuanto á él, veo bien cuál es el interés que [tie]ne...

—No veis nada absolutamente, interrumpió con [vive]za Manuela. No penseis un segundo en que él [por] su parte haga cálculos. Está libre de toda sospe[cha]. ¿Clemente de Pont Croix pensar en hacerse [yer]no de Selim Nuño? El, cristiano, hijo de los cru[zad]os, con un tio arzobispo, casarse con una ju[día]... Es una locura inverosímil! No temais que [tal] cosa llegue á suceder. Aun cuando diéseis cin[cue]nta millones á Ester, no se casaria con ella.

—¡Está muy disgustado! Por otra parte, yo no se [lo d]aria, aunque fuera sin dote. Pero ¿cómo estais [tan] informada de lo que él piensa?

—He hablado con él en casa de los Profont... [Vo]s casi habeis hecho una escena de celos... Y ya [veis] que aun entonces me ocupaba de vos... Pues [bien], cuando dije á Pont-Croix que la mano de Ester [est]aba prometida á Brucken y que iban á casarse, [ni] pestañeó... De él no temais nada, pero sí de [vue]stra hija.

—¿Qué hacer en tales circunstancias?

—Precipitar el desenlace, casarla con Huberto.

—¡Pero ella consentiria?

—¿Por qué no habia de hacerlo?

—¿Es de carácter tal que se case con un hombre sin amarle?

—Sí, desde que se le demuestre que el hombre á quien ama la desdeña. Si sois hábil, por orgullo obtendreis mucho de ella. Pero ante todo es preciso que Brucken se declare oficialmente.

—Mañana mismo.

—Yo le prevendré, si quereis, que ha llegado el momento y que será acojido favorablemente. Despues, vos hablareis á Ester, y segun sea que acepte ó rechace, adoptareis una línea de conducta.

—Espero mucho de vuestros consejos, Manuela.

—Teneis razon. Sabeis que amo á Ester como si fuera su madre...

—Pronto lo sereis... Pero siempre parecereis su hermana.

—Su hermana mayor... mucho mayor; pero mi experiencia me servirá para asegurar su felicidad.

Mientras que así se decidia la suerte de Ester sin su consentimiento, la jóven, reconcentrada en sí, pensaba que por primera vez no habia dicho á su padre toda la verdad. En realidad, habia encontrado al cura de Precigny en sus visitas al hijo de Collard, pero habia sido presentada á él por alguien, y ese alguien era Pont-Croix. Habia mentido por lo tanto; pero le habia sido imposible pronunciar delante de Nuño el nombre del marqués. Parecíale que el ojo perspicaz de su padre hubiera leido hasta el fondo de su alma y no queria leer ella misma. Desde hacia algunas semanas estaba viviendo en un estado de vaga zozobra que le parecia muy dulce. No trataba de definirlo. Era algo como un embotamiento de su espíritu, que no le dejaba la facultad de juzgar si obraba bien ó mal, una abolicion de todo discernimiento que la entregaba desarmada á la impulsion instintiva de su ser. Y su ser la impulsaba hacia Clemente.

No cesaba de pensar en él. Si se sentia poseida de interés por el abate Pierquin, era porque habia sido el maestro de Clemente, y le seguia amando con ternura. El venerable sacerdote, sin sospechar que alimentaba una hoguera ya ardiendo, habia referido á Ester la infancia de Pont-Croix, la época de su vida en que iba á la iglesia á aprender el catecismo. Y sobre este tema, el buen hombre era incansable. Olvidaba la religion á que pertenecia Ester, tanto mas cuanto que la olvidaba ella misma, y feliz por las larguezas que la jóven prodigaba á sus pobres, bendecia á esa bondadosa judía, que le parecia mas cerca del cielo que muchos cristianos. La señorita Faverger servia para mantener la ilusion del cura. Con Ester hablaba de caridad, con la institutriz de religion y llegaba á confundir en su reconocimiento la devocion de la una con la generosidad de la otra.

Cuando quedó sano el hijo del panadero y la hija de Nuño no tuvo ya facilidad de ver al abate Pierquin en el jardin de Collard, bajo la ventana del enfermo, fué valientemente á la casa parroquial. Se iba allí por el cementerio, verde jardin poblado de flores en medio de las cuales las cruces se alzaban melancólicas, lugar apacible donde todos los seres, todos los rangos, todos los cultos se confundian en el comun reposo. Todos los dias el cura se paseaba por las avenidas enarenadas, bordeadas de arbustos, al sol, leyendo su breviario. Al lado, veíase la iglesia, restaurada con cuidado, con sus brillantes cristales de colores, obsequio del padre de Clemente.

Ester gustaba andar en ese jardin de los muertos, conversando con el sacerdote. Escogia para ir á verle las horas en que él tenia costumbre de pasearse. Sus entrevistas eran mas graves allí y parecian mas desligadas de la culpable curiosidad que atraia á la jóven. Se sentia mejor en medio de las tumbas que en la casa del cura, donde parecíale que su presencia era chocante; era aquel un terreno neutral donde el sacerdote y la judía podian estar en comunion bajo los auspicios de la caridad. Sin embargo, Ester no iba á ese lugar sin encontrar de parte de la señorita Faverger una seria resistencia. Esta honrada jóven se habia espantado al principio de las relaciones establecidas entre la señorita Nuño y el abate Pierquin. Habia encontrado muy censurable que se estableciera intimidad entre su alumna y el cura de Precigny. Se lo habia dicho á Ester con su acostumbrada franqueza. Y tambien por primera vez, Ester le habia disfrazado la verdad.

—¿Qué veis de malo, le habia dicho, en que me sirva de este excelente hombre para hacer el bien en el lugar? Sabeis con cuanta hostilidad hemos sido recibidos... ¿No es obra de buena política procurar convencer los espíritus y conquistar los corazones? Bien veis cuan discreto es ese sacerdote; nunca me habla de religion. Con un tacto perfecto me deja dueña de mis convicciones, no ensaya modificarlas, no hace proselitismo en lo menor. ¿Qué mejor prueba de moderacion y prudencia puede dar? Nuestro rabino no me hablaria de otro modo que él, y si no fuera por su traje, bien podria yo creer que trataba con un ministro de mi culto.

—Pero no es menos cierto que vuestra intimidad con el cura de Precigny es cosa comprometente así para vos como para él. Las personas que no analizan y aprecian, como vos, los sentimientos no comprenderán vuestras visitas al cura, les atribuirán un alcance que no tienen y os criticarán que esteis en relaciones con un sacerdote católico, como criticarán al abate por recibir á una judía si no es para convertirla.

—Yo me pongo por encima del que dirán.

—Pero ¿qué contestaré á vuestro padre cuando me pida cuenta de vuestro modo de obrar?

—Que no soy fácil de dirigir y que no he seguido vuestros consejos.

—Pero se asombrará de que no le haya advertido.

—¡Mi buena Faverger!

—Es mi deber prevenírselo.

—¡Mucho ruido por tan poca cosa!

—Si yo fuera judía tomaria el asunto menos á pecho sin duda. Pero soy católica y eso me obliga á ser mas escrupulosa.

—No quiero contrariaros. Cesaré en mis visitas, pero no exigireis que deje de dar limosna á los pobres... Vos me servireis de intermediario.

Así perdió Ester la única ocasion de oir hablar de Clemente. Esta fué para ella una dolorosa privacion. El corazon de la jóven estaba ya, sin que ella se diese cuenta, ocupado exclusivamente por el marqués. Si le hubieran dicho que le amaba se habria espantado. Pero le amaba. De ahí una inquietud profunda que le hacía parecer preciosa la soledad y la alejaba en lo posible del bullicio y de la alegría en que vivian los invitados de su padre.

VIII

El dia siguiente á la noche en que Nuño habia resuelto decidir el porvenir de Ester, empezó mal para el banquero. Estaba en su gabinete ocupado en dar órdenes de Bolsa por el teléfono que acababa de instalar ante la Coevrolière y sus oficinas, cuando el jefe de guardas Strehley se hizo anunciar.

—¡Qué espere! dijo Selim frunciendo el entrecejo.

Previa una escena. Y aun cuando en todas las circunstancias de la vida ordinaria la conciencia de su soberanía financiera le daba una serenidad á toda prueba, no le gustaban las dificultades. Siguió hablando, transmitiendo á su secretario general instrucciones extremadamente precisas. Acababa de producirse un pánico en Berlin. Dos bancos importantes habian suspendido pagos, y una baja general en las plazas de Lóndres, de Viena y de Paris era la consecuencia de ese *krack* en miniatura. Las indicaciones del cambio, de que Nuño estaba perfectamente informado, no permitian creer en una baja prolongada, y el financiero, previendo el alza, obraba en consecuencia. Por fin, dejó el aparato y dió órden de introducir á Strehley. Delante de la chimenea esperaba impasible. El guarda se presentó de uniforme, gorra galoneada en mano, muy rojo, los ojos bajos, la boca rabiosa. Inclinándose, dijo en francés muy preciso, bien que con un marcadísimo acento inglés:

—El señor baron de Brucken me ha hecho anunciar anoche que el señor conde no queria conservarme mas... Vengo á preguntar al señor conde si es exacto eso.

—Muy exacto.

—¿Querria el señor conde tener la bondad de decirme los motivos?

Nuño alzó la cara, y mirando al inglés de alto abajo le dijo con mucha tranquilidad:

—Porque me robais de una manera exagerada, maestro Strehley.

Una barra roja cortó la frente del inglés. Dijo:

—Eso es lo que se ha hecho creer al señor conde... Porque el señor conde es demasiado gran señor para informarse por sí mismo.

—Maestro Strehley, todos me roban, ya lo sé, y estoy acostumbrado á ello; pero todo tiene sus límites y vos habeis traspasado esos límites.

El guarda le dirigió una mirada irónica.

—Señor conde, no obstante, en vuestra casa yo soy el que tomo menos... El que me ha denunciado toma mas que yo, y cosas que son mucho mas preciosas para el señor conde

—¿Qué entendeis por eso? exclamó Nuño con imperioso gesto. Explicaos...

—Vigile el señor conde, y pronto estará informado.

—¿Es al señor de Brucken á quien acusais?

—Yo no acuso á nadie, doy tan solo una indicacion al señor conde. Al señor conde le toca aprovecharla.

—No espereis que con insinuaciones calumniosas lograreis cambiar mi conviccion.

—Yo no espero nada, señor conde... Digo tan solo lo que es preciso que os diga... No es tan solo la caza lo que se va merodear en los bosques...

—Me fastidiais con vuestros cuentos... Si no teneis mas que decirme, podeis retiraos.

—¿El señor conde persiste en su resolucion?

—En absoluto.

—¿Cuando habré de dejar el servicio y retirarme?

—A fines de la semana. Por consideracion al lord que os colocó en mi casa, no quiero despediros brutalmente.

—Os doy las gracias, señor conde, dijo el guarda con humildad amenazante.

Dió media vuelta y salió sin pestañear. Una vez solo, Nuño se puso á reflexionar. ¿Qué queria decir ese borracho con sus alusiones? No era solo la caza la que se robaba en los bosques... y se tomaban á Nuño cosas mas preciadas que su dinero... El guarda queria designar á Brucken y á una mujer... ¿Y cuál mujer sinó Manuela?... La denuncia no podia aplicarse mas que á la condesa y á Huberto. Pero, ¡cuán grosera y torpe! ¿Por qué salian á caballo los dias que no se cazaba? ¿Era eso lo que justificaba la alusion de merodear en los bosques? No era una impostura miserable? ¡Y por otra parte, cometerla precisamente en el momento en que la señora del Peral se interesaba en el matrimonio de Brucken con Ester! El guarda no sabia eso y por lo mismo no podia darse cuenta del grado en que su delacion haciase inaceptable. Y luego, ¿cómo creer que Manuela, despues de tantas pruebas de sinceridad y de tan constante ternura, atestiguadas hasta la noche anterior, lo engañase con Huberto? No, el odio del empleado era verdaderamente ciego, y la trama de sus calumnias se despedazaba por sí sola. Selim se criticó por haber discutido esa fábula ridícula un momento siquiera. ¿No era hacer una injuria á la señora del Peral y á Huberto? Los sentimientos delicados de la una y la abnegacion absoluta del otro, ¿nó habrian debido ponerlos al abrigo de tal humillacion? Por primera vez en su vida, no conservó sospecha alguna. Con frecuencia habia tenido respecto á Manuela inquietudes mas ó menos justificadas. De Pont-Croix hubiera tenido celos con facilidad. ¿Pero de Huberto? ¡Ah! eso nó!

Si hubiese sido capaz de observar los fenómenos que el amor producia en su espíritu, esa ausencia de temor habria sido para él toda una revelacion. Precisamente por creerse en una seguridad absoluta es que debia desconfiar. En un asunto financiero, él habria comprendido en seguida lo errado de sus convicciones, y habria llegado al conocimiento completo de la verdad. Pero en amor, era tan fácil de engañar como un niño.

A eso de las once Brucken entró en el gabinete y encontró á Nuño escribiendo cartas. La sonrisa de Nuño fué tan amistosa y el saludo tan franco como si Huberto no hubiera sido denunciado. El banquero indicó al jóven un sillon cerca del escritorio y para facilitarle su peticion le dijo:

—¿Teneis que hablarme seriamente, desde que habeis venido á verme aquí, en privado?

—Sí, mi querido conde, dijo Brucken no sin emocion; se trata de un paso tan importante para mí, que no queria arriesgarlo sin la seguridad de no ser interrumpido.

—Será la primera vez que os dirijais á mí, Huberto. Si hasta hoy he tenido el gusto de seros útil en algo, es por ofrecimiento mio, ¡no por pedido de vuestra parte. Y todavía, lo que he hecho está distante de igualar á lo que vos habeis hecho por mí. Si ponemos en la balanza los servicios prestados, estimo que quedo deudor vuestro por gran cantidad.

Por dueño de sí que fuese Huberto, no pudo menos que enrojecer ante estas palabras que tan plenamente atestiguaban la confianza y afeccion sinceras que Selim le habia manifestado. Pero no era cosa de detenerse por escrúpulos, y comprometido en la lucha por la existencia, con el cinismo por coraza, decidido á reparar poco en los medios y sí mucho en los resultados, no podia detenerse ante la ingenua expansion del hombre á quien engañaba. «Si se tratase de engañar á cien mil accionistas, ¿vacilaría él? ¡No, por cierto! Entonces ¿qué es lo que me detiene?» Miró con fijeza y tomando la mano de Nuño, tendida hacia él, dijo:

—Me tratais mejor de lo que merezco... Pero, por exagerada que parezca vuestra gratitud, acepto con alegría el testimonio que me dais, porque es preciso que os crea singularmente bien dispuesto hacia mí para que me atreva á exponeros mi peticion.

—Huberto, yo os amo como á un hijo. Así que no temais creyendo pedir demasiado.

—Os pediria, pues, ser tratado completamente como hijo vuestro, repuso vivamente Brucken. Amo á Ester y mi mas cara aspiracion es obtenerla de vos.

—Y yo tendré el mayor placer en dárosla, pues estoy cierto de que hareis todo lo posible por asegurar su felicidad.

Aquel hombre terrible, que habia conducido á la ruina y á la deshonra á tantas personas, sintió humedecerse sus ojos. Impresionó tambien vivamente á Brucken. Esa ternura tan profunda podia llegar á ser peligrosa. El jóven con perfecta lucidez, se daba cuenta de que las buenas disposiciones de Nuño le eran inspiradas por Manuela. ¡Y cuán culpable no era con ella respecto de Nuño! ¿De qué venganza no seria capaz Selim si alguna vez veia traicionada á su hija, y lo que es mas, con su propia querida? Pero ¿nó era imposible renunciar á la encantadora portuguesa? ¡Haber amado á esa mujer y separarse de ella, y verla entregarse á otro, puesto que era incapaz de conservarse juiciosa! ¿Se resignaria él á tanto? Se confesó que nó. Y con toda frialdad, en el momento en que pedia la mano de Ester, se prometia no abandonar á la señora de Peral. Sin embargo, habia que contentar á Selim, que aguardaba protestas de fidelidad y afeccion.

—Bien sabeis, dijo Huberto, que haré lo posible por complaceros. Entrar en vuestra familia era mi deseo mas acariciado, y puesto que lo colmais, nada me queda que ambicionar. Cumpliré, y muy fácilmente, con vuestra hija, la deuda que contraigo hoy. En cuanto á mis sentimientos respecto de vos, ellos no pueden cambiar, pues no creo que en mi vida llegue á deberos menos que hoy.

—Bien, mi querido Huberto, hoy mismo hablaré á mi hija. Comprendeis que los compromisos que yo tome deben ser ratificados por ella. Pero es de esperar que la confianza que tiene en mí y la simpatía que tiene por vos harán fácil el acuerdo... Contad con que no descuidaré nada para decidirla.

Entonces, se dijo Brucken á sí mismo: ¿qué obstáculo podria impedir la realizacion de mi proyecto? Y luego añadió en alta voz:

—Sabeis, mi querido conde, que no tengo fortuna...

—Proveeremos á eso, interrumpió el financiero. Os estoy muy reconocido por el precioso concurso que me habeis prestado y por temor de herir vuestra delicadeza me habia visto en la imposibilidad de manifestároslo antes. Cuando seais mi yerno, debereis aceptar todo de mí, y os procuraré una situacion digna de vos.

En cuanto á mi nombre y mi título, su origen es conocido.

—Nobleza de finanza, dijo Nuño con abierta sonrisa, como en otro tiempo la hubo de espada y de toga... Tambien yo soy conde por haber ido en socorro de un estado europeo... ¡Bah! hoy dia no se

GRAN ALMANAQUE

EL SIGLO

PARA 1893

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

ADVERTENCIA

DE FLAMMARION

LA LUNA Á UN METRO

Sección Comercial

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CORREOS

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

Empresa Teatro Solis

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa. Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

210-pm.dpm.

Al comercio Por escritura pública de esta fecha, extendida en la escribanía de los señores Moratorio y Duran y Vidal, calle Misiones 148, ha quedado disuelta de común acuerdo, por terminacion de contrato, la sociedad comercial que en el ramo de importacion de tejidos, etc., giraba en esta plaza bajo la razon de Alvariza y C.ª, retirándose los socios comanditarios don Emilio Castellanos y don Alciro Sanguinetti, quedando el activo y pasivo á cargo del socio gerente don Jacinto M. Alvariza.—La casa continuará los citados negocios bajo la misma firma, habiendo ingresado como socio industrial don Cárlos V. Alvariza, segun consta en contrato de igual fecha, celebrado en la expresada escribanía.—*Alvariza y C.ª*—Montevideo, Setiembre 8 de 1892. 2385-st.13

Almacen en venta Por ausentarse el dueño del país, se vende uno con mediano capital y en paraje céntrico; hay comodidad para familia si el interesado la precisa: los que se interesen pueden ocurrir á la Fideleria de San Pedro, calle Maldonado núm. 106 á 110. ¡Allí darán informes.—Montevideo. 2159-st.13

Al comercio La barraca de frutos de país y comisiones de Saturnino Balparda, se ha trasladado á la calle Cerro-Largo núm. 6 (antigua barraca de Jackson), quedando como sucursal la que ocupaba anteriormente en la calle Orillas del Plata núm. 34. 2321 oct.2

Ama de leche Se ofrece una ama de leche fresca.—Por casa de la interesada, ocurrir Cerro-Largo número 78. 2338-st.12

Arrendamiento Se dan en arrendamiento para pastoreo *mil cuadras de campo flor* en el departamento de la Colonia, con poblaciones, aguadas, alambrado, sobre costa de arroyo fuerte con monte; el mismo tiempo en el mismo departamento *mil setecientas cuadras de campo muy especiales para agricultura*. Este último se arrienda el todo ó en fracciones como el interesado lo desee.—Para tratar, ocurrase calle Cuareim núm. 193. 2271 st.29-2ed

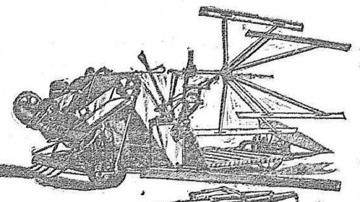
A dónde se come lo mejor?? En el Restaurant-Café Casino de La Bolsa, Zabala 73 (al lado del Banco Nacional)—Suculento almuerzo, 0.60; id. comida, 0.80 y por plato al sistema del Café de Paris de Buenos Aires. Asado con cuero, sábados y domingos.—Salon espléndido para 400 cubiertos.—Servicio esmeradísimo—73, Zabala, 73. 2272-st.29

Al público Por la presente hago saber la público que con esta fecha y por escritura pública, autorizada por el escribano don Inocencio Vera, he vendido á la razon social Santiago Bordaberry y Compañía del Durazno, la casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, billar, etc., tenía establecida el que firma, en la Estacion Molles, de aquel departamento, quedando de mi cuenta y cargo los créditos á pagar y cobrar, debiendo presentarse los que se consideren acreedores, á deducir sus derechos ... calle Cerro-Largo número ..., Agosto 20 de ... 2216-st.20

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA ATADORA



RELIANCE (CONFIANZA)

La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es la de decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el país, se vendieron 96 máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.



TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA



Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada): el mejor que viene al país.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS



El molino á viento **DANDY** es la gran novedad del dia;—es todo de acero—torre, aspas, maquinaria, todo acero.

Los molinos de madera se pudren y se apolillan. Los de acero duran toda la vida. Sirven para sacar agua, desgranar maiz, picar alfalfa y cualquier otro trabajo.

Estos magníficos molinos los venden sus únicos agentes

Castellanos y Delucchi

Cuanto útil de agricultura y máquinas agrícolas é industriales se deseen, las encontrarán en nuestros GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINAS

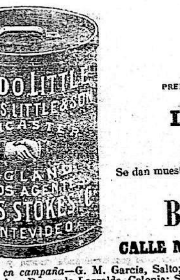
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

Aceite baratísimo y superior clase para máquinas.

pm

FLUIDO LITTLE



ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

Agentes en campaña—G. M. Garcia, Salto; Nicolás Casaretto y Hermon, Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, Garcia y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Porongos; Dupro y Coirolo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesqueria Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros. 226-perm.dpm.

Estudio De asuntos judiciales—Dr. Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm 113, Montevideo. 723-st 14

Mucha atencion Al público—El mejor vino salteño de la granja Bella Vista, de Cañizas, Antia y C.ª, depositado en la casa de don Narciso Fariol, calle 25 de Agosto núm. 92, se vende á $ 36 la bordalesa; por mas de una, el precio es convencional, garantiendo que es puro jugo de uva. El que tenga el gusto de hacerlo analizar y lo encuentre un gramo de otra sustancia, se le regalará una bordalesa. 2268-st.15

Préstamos sobre alhajas y otros valores El tipo del interés hasta nuevo aviso es el de 4 %.—Ituzaingó núm. 199.—Montevideo, Agosto 20 de 1892. 230-perm.

Semilla de alfalfa francesa, fresca y de superior clase, recien llegada y otras clases, se venden en el escritorio de A. Lermitte, hijo, á precios moderados.—Cerrito 84 B. 2340-oct.3

Se alquila La propiedad de altos, Rincon núm. 219 entre las calles de Juncal y Cindadela, con comodidades para una familia numerosa ó para dos.—Contiene dicha casa gran sala formando martillo, diez aposentos repartidos en ambos costadas, con patio en el centro, comedor grande, cocina, despensa, cuarto de baño con su letrina reservada, carbonera, letrina, 3 piezas para sirvientes, claraboyos corredizas, aguas corrientes, gas, etc., etc.—Para tratar, ocurrir calle Orillas del Plata número 15, esquina Andes.—J. Suarez. 2377-st.19

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarteroles, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84 B. 232perm

1000 cuadras de campo Se desea comprar esa extension, mas ó menos, situado cerca de puerto ó de estacion del ferrocarril, lindero con rio ó arroyo.—No se admiten corredores.—Los interesados pueden ocurrir Cámaras 198. 2335-st 26

Vinos legítimos

DE

OPORITO Y JEREZ



PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPANIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Va.depeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-ed.m

Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision Liquidadora del Banco Italo-Oriental que existen en circulacion algunos billetes falsos de diez pesos cada uno y que pasan de la numeracion emitida que era hasta el número 8000, y que no tienen las firmas del presidente y gerente de dicho Banco, se le previene al público para que no sea sorprendido, así como que no hay mas billetes en circulacion que de diez pesos, habiendo dado cuenta del hecho á la autoridad competente. 2371-pub...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	" 2.045,111 35
Fondo de reserva	" 81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

¡Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



Cilindros

Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda

TELAS DE CAÑAMO

MOTORES

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde 2 hasta 25 caballos de fuerza

MÁQUINAS Y UTILES PARA **VITICULTORES**

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc.

MOLINOS A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE

TRILLADORAS **MARSHALL** con motor especial para usar paja como combustible.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

.o-dpm.

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm.dpm.3ª.pg



LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde le año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, —Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se dese y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos—50 kilos. Barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

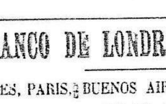
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones o dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 – CALLE ZABALA NUMERO 94

pm. **C. D. Cutts**, gerente

Específico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

2850-dc.25-1vps.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000 ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 03

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento. Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio de 1892. **J. S. Wright**, Gerente

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL



ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

rm.-pég

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, .60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492-pm

COKE

El mejor combustible y el mas económico para

COCINAS Y ESTUFAS

REDUCCION EN EL PRECIO

OCURRASE A LA

USINA DEL GAS

2392-st.18-3.ª pág.

CUENTAS EN BLANCO Ó

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.0

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm.dpm.3 ªpág.

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no causa pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fé.

DEPÓSITO GENERAL, MERCEDES 140

2037 oct31.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.

9-d.pm

GRAN HOTEL DEL

Parque Giot en Colon

TENIDO POR M. MAUPEU, PROPIETARIO DEL HOTEL DE LA PAZ EN MONTEVIDEO

El señor Maupeu tiene el honor de informar á las familias de Montevideo y á su numerosa clientela, que ha alquilado el Gran Hotel de Parque Giot en Colon, que se halla abierto desde el 1.° de Setiembre.

Este magnífico establecimiento sin igual en la América del Sud, es perfectamente amueblado con los ricos muebles venidos para el Hotel Nacional y asegura á las familias un *confort* como en ningun otro.

Villa Colon está reputada como una de las localidades mas sanas y alegres de los alrededores, pintorescas vistas, avenidas con árboles magestuosos, tranvía desde la estacion hasta el hotel, y en una palabra, cuanto puede hacer agradable la campaña, todo esto unido á la proximidad de Montevideo, hace de este establecimiento una especialidad en la República.

Hay departamentos para familias completamente independientes, así como para novios y grandes salones para banquetes.

El servicio es esmeradísimo y los precios reducidos.

La reputacion de que goza el Hotel de la Paz de Montevideo, es la mejor garantía de que las personas que se dignan honrarle con su clientela, que darán en un todo satisfechas.

El Hotel dispone de coches y caballos de silla.

2360-dpm.ot.6.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28

Deuda Consolidada

Se compran las fracciones de dicha deuda y se venden títulos de 100 libras y tambien se venden y compran Cédulas Hipotecarias al precio del dia en la calle de Piedras 172, esquina Zabala.

2283-st.28

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafo; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsrany & Sons debtham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm

Sótano Gambrinus

CALLE JUNCAL NUMERO 80

Billar, Cancha de bolos, cerveza Richling.—Administrador: Antonio Irigoyen. 2315-oct1.°

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

Deuda Interior Unificada

depósitos judiciales en moratoria del Banco Nacional—Se compran y se venden en la calle Piedras núm. 172, esquina Zabala.

2350-oct.5

Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

De conformidad con las disposiciones de la ley 31 del ppdo., y decreto reglamentario del 1.° del corriente, se cita á los acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 12 del corriente mes á las 2 de la tarde, en el salon del Banco.

El objeto de la reunion es:

1.° Dar lectura del informe de la comision liquidadora.

2.° Resolver sobre la admision ó rechazo de la prórroga de las moratorias concedidas por la citada ley.

3.° Proceder en el primer caso á nombrar el delegado de los acreedores.

4.° Fijar la compensacion que debe recibir la comision liquidadora durante dicha prórroga.

Para asistir á la reunion será preciso obtener un boleto de entrada que servirá á la vez para la votacion, y estará á la disposicion de los interesados en el Banco, bajo presentacion de sus créditos.

Montevideo, 3 de Setiembre 1892.

2325-st.12 *J. R. Gomez—J. Mac-Crindle.*

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 20, pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares.

Precios módicos.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga la firma Juan J. Amézaga.

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 ª-dpm.

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

207-perm dpm.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro de radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4 00	» »

Fuera de dicho radio convencional

Mayor domo para estancia

Se ofrece uno de reconocida competencia, con mucha práctica; persona formal y que puede presentar buenas recomendaciones, tanto para esta como para la República Argentina.

Ocurrir calle Cuareim núm. 78. 2242-st.15

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

(EN LIQUIDACION)

Habiéndose declarado en liquidacion la Compañía Inmobiliaria de Montevideo en la asamblea extraordinaria celebrada el dia 6 de Setiembre, y habiéndose nombrado una comision para que estudie la forma en que debe liquidarse la misma, se ruega á los señores accionistas quieran presentar por escrito sus ideas al respecto á la antedicha Comision hasta el dia 16 del presente, en el escritorio calle Piedras 356.

2367-st.16 *El secretario.*

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **12 de Setiembre de 1892,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	. . . .	$ 12.000
2 de	» 500	. . . .	» 1.000
5 de	» 200	. . . .	» 1.000
10 de	» 100	. . . .	» 1 000
58 de	» 20	. . . .	» 1.160
120 de	» 15	. . . .	» 1.800
1.204 de	» 10	. . . .	» 12.040
1.400 premios ó sean 7000 suertes			$ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

COLEGIO

DE LA

Congregacion Alemana

153 — SARANDÍ — 153

Avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 20 á 23 de Setiembre. El nuevo año escolar principiará el 3 de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años

2187-oct.1.° *La Comision.*

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses	5 %	anual
» » » » 6 »	6 %	»
» » á otros plazos		convencional
En cuenta corriente á la vista	2 %	anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

GIROS SOBRE ESPAÑA

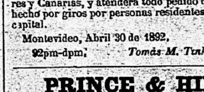
El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

92pm-dpm. *Tomás M. Tink,* gerente.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	**1:250.000**
« integrado. . .	»	**750.000**
Fondo de reserva. . .	»	**500.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . .	Los señores Maltet Frères y C.ª
HAMBURGO . . .	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES . . .	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . .	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . .	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL —Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abonan intereses.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5 pm

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482.—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.

229-perm.dem.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Señor don...

Muy señor mio:

La Comision Liquidadora del Banco Nacional, ha resuelto que se pase una circular á todos sus deudores, á objeto del reconocimiento y regularizacion de las cuentas de todos y cada uno de ellos.

Contándose usted en el número de esos deudores, y en cumplimiento de la mencionada resolucion, invito á usted á que se sirva pasar por este Banco á los fines arriba expresados, dentro del plazo de quince dias.

Saludo á usted atentamente.

2230-st.23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Flora Carron de Juvin, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2337-st.4-10p.st.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Cárlos García y Mon, citándose á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2394-st.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario. 2094-pub.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por los señores don Manuel Abascal y don Santiago Ruiz contra el doctor don Juan Zorrilla de San Martin y su esposa, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder de conformidad de partes, á la venta en almoneda pública, al mejor postor en la puerta principal de la oficina de este juzgado, calle Cámaras número 182, de una finca baja situada en esta ciudad, edificada en terreno compuesto de treinta y cinco metros veinte centímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay y diez y seis metros mas ó menos de frente tambien al Oeste por formar esquina á este viento, sobre la calle Ciudadela, lindando por el Sud con la sucesion de don Juan José Victorica y por el Este con los señores Scaglia hnos. El acto tendrá lugar en el parage indicado, el dia 16 del corriente de 4 á 5 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Setiembre de 1892—*Justo P. Linares,* escribano público.—2370-st.8-8p.st.16

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde García de Zúñiga de Ferreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario. 2233-ag.24-1m.st.23

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso formado á don Vicente García, para la reunion que tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de resolver si debe darse carta de pago al fallido.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2319-st.2 10p.st.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Felicia Ferraro y Justa de Bardino y de don Adolfo Bardino y Ferraro, citándose á la vez á los acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2326-st.3-1m.oct.2

Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Mir García y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 13 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2184-ag.17-1m.st.16

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Arístides Gitardi y con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno y todo lo en él edificado situado en la calle Yaguaron número 347, el cual ha sido tasado en veinte pesos oro el metro cuadrado, formando el todo la cantidad de *seis mil seiscientos cuarenta pesos.* Dicho terreno se compone de trescientos treinta y dos metros cuadrados. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 5 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2351-st.6-20p st.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que en los autos seguidos por la sociedad de Crédito y Alquileres contra el doctor don Julio Bastos, se va á proceder á la venta en almoneda por el alguacil, asistido del actuario, en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67, en el dia 17 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, de una fraccion de terreno con el edificio de cuatro habitaciones en él edificado, arboleda de eucaliptus, árboles frutales, cercado de alambre, etc., ubicado á inmediaciones del Pantanoso, 19.ª seccion de este departamento, compuesta de ocho cuadras cuadradas, dos mil ochocientas veinte varas cuarenta decímetros, ó sean seis hectáreas, mil ciento once metros sesenta decímetros, que lindan por el Norte con calle proyectada; por el Sud con calle pública; por medio, con don Teodoro Figueroa y con la sucesion Perez; por el Este, calle por medio con Grajales y por el Oeste con la sucesion de don Salvador Rodriguez. El expresado inmueble ha sido tasado en la suma de seis mil doscientos ochenta y cuatro noventa y un centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos legales. Los títulos respectivos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892. *Eduardo G. Alvarez,* actuario. 2320 st.2-15p.st.17

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso formado á la Compañía de Minas de Oro del Uruguay, para la reunion que tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y demas cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892. -*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2364-st.7-7p.st.13

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Silvestre Amado, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Brandao y Lopez dentro del término de treinta dias, en su casa calle Misiones número 58. -Montevideo, Agosto 24 de 1892.- *José Gerardo Canosa,* escribano público. 2245-ag.25-1m.st.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Otaegui, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado don Juan Shaw, domiciliado en la calle Rincon núm. 21, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez,* actuario. 2219-ag.21-15p.st.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Luis Figgioni del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 2365-st.-127p.st.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la sociedad Mercado Central de Frutos del Uruguay para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 13 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio. -Montevideo, Setiembre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 2373-st.8-5p.st.13

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 2372 st.8-10p.st.18

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é interino de Comercio de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso formado á don Luis Faggiani, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia catorce del corriente á las dos de la tarde — Montevideo, Setiembre 7 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2379-st.9-5p.st.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Mateo Astengo y Diez, los antecedentes relativos se hallan en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 2383-st.9-10p.st.19

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2382-st.9-3m.dc.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don José Pastorino, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Francisco Vilaró, dentro del término de treinta dias, en su escritorio calle Piedras esquina Ituzaingó.—Montevideo, Setiembre 9 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2390-st.10-1m.oct.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Gonzalez del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que lo hicieran, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 2246-ag.25-20p.st.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Romualdo Castiglione, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2150-ag.13-30p.st.12

Juzgado Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz,* escribano público. 1949-jl.21-2m.st.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Requero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2202-nv.19 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 12 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Direccion de la Escuela de 2.° grado núm. 9, de varones, de la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á dicho concurso.

st.15 *El secretario general.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles ingleses y otros pertenecientes á Mr. L. Grassie, en la casa, avenida Rondeau núm. 82 entre Uruguay y Mercedes.

EL JUEVES 15 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del país, de todo el mobiliario en su mayor parte inglés y que consiste en salon, ante sala, dormitorios, espléndido comedor, despensa, cocina de fierro, baño de fierro, dos toldos, plantas, filtro, pájaros, lámparas á kerosene, alfombras de tripe Bruselas, alfombritas, cortinados, percha de vestíbulo, 1 armario grande para despensa, es un mueble muy cómodo, colchones de lana y de crin, máquina de coser, perchas, artículos de platina Christofle, un juego de platina Moriden para té y café, cuadros al óleo, 2 cuadros grabados de G. Doré, 2id sobre acero, 2 grandes cuadros de carreras y porcion de otros.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular de excelentes voces, juegos de muebles ingleses completos para dormitorios, el del comedor es macizo de roble, mueblecitos de fantasía.

La casa podrá visitarse el dia antes desde la 1 hasta las 5 p. m. 2366-st.7

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro-Largo núm. 18.

EL SABADO 17 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida largo, buen carácter y lisa, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle. 2287-ag.31

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 320 y 322, esquina Ejido—Edificada para levantarla de altos.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta casa perfectamente edificada, con un terreno de 9 varas de frente al Sud á la calle de Mercedes por 25 varas, que por ser esquina son tambien de frente al Este á la calle Ejido; consta de 7 habitaciones, cuarto para sirvientes, grandes sótanos, dos patios, cocina, letrina con caño maestro de barro inglés, adoquinado pago á los dos frentes. Está construida para edificarla de altos, para cuyo efecto ya tiene el zaguan pronto.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

2381-st.9

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 suertes de campo, con poblaciones, alambrados y otras mejoras; ubicado en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 de Setiembre á las 3 p. m. remataré este valioso campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por excusacion del de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Calixto Martinez Buela, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras que contenga, situado en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro, compuesto segun el plano levantado en Julio de 1888, por el agrimensor don Pascual Ipata, de un área de cinco suertes de estancia y 54 cuadras cuadradas, equivalentes á 10,001 hectáreas y 23 áreas 90 centiáreas y 74 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el arroyo Navarro, que vierte aguas á los arroyos Sauce y Enramada, de por medio con don Agustin Johnson; por el Sud, con el Rio Negro; por el Oeste, con don Juan Munro ó su sucesion; por el Sudeste, con don Roberto Andreus Crompton y don Guillermo J. Slowne y por el Este con parte del Rio Negro y la cañada del Sauce, cuyo bien ha sido tasado en la cantidad de *223,653 pesos,* ó sea á razon de 16 $ 50 cents. la cuadra cuadrada, hallándose los títulos de propiedad en las oficinas del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados La venta se efectuará en la casa del rematador, calle Piedras núm. 134, el dia 26 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el comprador podrá entregar hasta la suma de 147,300 pesos en cédulas hipotecarias y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor, en el acto de aceptársele su oferta, oblar el 10 % del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.- *Justo P. Linares,* escribano público. 2218-ag.21

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, tapicería de diferentes gustos, escritorio, 1 caja fierro, 1 escritorio alto, armarios, papelera, etc.; dormitorios con juegos nuevos y usados, de todo precio; comedor con servicios de porcelana, cristalería, platina, cubiertos, etc., cortinados, alfombrados, aparatos á gas, etc. —En nuestra casa, Cerrito núm. 181.

EL MARTES 13 Y MIERCOLES 14, á las doce y media remataremos artículos de tienda, mercería, almacen, bazar y ferretería.

A las dos

1. coupé en buen estado.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para remate. 2378-st.9

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 15 del corriente, á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Combustibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.

2393-st.11

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

De dos preciosas casitas nuevas, modernas, con jardines al frente y al fondo; algo muy bonito y elegante, con frente á la calle Asilo núm. 134 y 136, distantes una cuadra de la calle Constituyente, rodeadas de lindas y modernas casas, ubicadas en una localidad donde se edifica extraordinariamente. —La venta es en detalle, una á una y al mas alto precio, pues hay órden de venderlas á cualquier precio.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé estas dos preciosas casitas nuevas, elegantes, recien pintadas, con jardin al frente y reja de hierro y columnas de material y con gran terreno al fondo, convertido en jardin con árboles frutales, plantas, glorietas, pajareras y cuyo terreno-quinta está circundado por una pared alta de piedra.

Cada casita reune sus buenas comodidades, con piezas que son salones, tirantería de fierro y pisos de madera, cocina, algibe, aguas corrientes, letrina y demás comodidades, estando la una de la otra independientes. Constan de 15 varas de frente cada una por 40 varas de fondo. Por esta calle hay luz eléctrica y caño maestro.

Como casitas cómodas, alegres, bien edificadas y lindas, no puedo ofrecerse nada mejor.

Para verlas, ocurrir á mi escritorio, 25 de Mayo núm. 388.

Títulos buenos

El mejor postor de cada casa consignará $ 150.

2369-st.8

Jaime Maeso

Notable remate de la valiosa propiedad calle 18 de Julio del número 774 al 784; 16 varas de frente por 50 varas de fondo. - Todo edificado, produciendo buena renta. Una propiedad con derecho á la otra, teniendo cada una ocho varas de frente. Soberbio lote para edificar cuatro grandes y lujosas casas; dos bajas y dos altas—No hay un local mas lindo é importante que aquel—Con adoquinado y tramvía al frente, encontrándose el edificio en buen estado Venta forzosa al mejor postor—Reflexiónese sobre la importancia del local y la circunstancia de venderse al mejor postor.

EL DOMINGO 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta, al mas alto precio, de estas valiosas é importantes propiedades situadas en la calle 18 de Julio del núm. 774 al 784 y compuestas de 16 varas de frente las dos por cincuenta varas de fondo. Estas casas pueden comunicarse ó independizarse si se quiere, y su construccion es buena.

Como local, es muy difícil encontrar nada mejor, y como renta se puede emplear allí el capital, en la seguridad de triplicarlo en muy poco tiempo.

En esa calle y en aquella altura nadie quiere vender propiedades, porque todos tienen la seguridad de que allí la tierra tiene que ir mejorando dia á dia de precio, y como local para edificar dos hermosas casas bajas y otras dos altas, no puede tampoco ofrecerse nada mejor.

Téngase presente el magnífico frente de estas propiedades y la circunstancia de que se venderán al mas alto precio y una á una ó las dos en conjunto.

Tienen las casas caño maestro, aguas corrientes, algibe y gran número de piezas, y sus frentes están ocupados por casas de comercio.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 300 pesos por cada casa.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo 388. 2374 st.8

Jaime Maeso

De un buen campito situado en el paraje conocido por Poquitos, departamento de Canelones, muy inmediato á la capital, compuesto de 50 cuadras y 9.328 varas con aguadas, montes y demás mejoras.—Venta al mejor postor, sin base y á cualquier precio.—En esta ciudad frente á la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de este campito, compuesto de cincuenta cuadras y 9.382 varas, lindando por el S. y N. con doña Dominga y doña María Antonia Rodriguez, por el E. con la sucesion de don José de Armas y por el O. con don Juan Perriel. Esta fraccion formaba parte de los campos que pertenecieron á don Antonio Rodriguez y doña Sabina Martinez. Por su proximidad á la capital, pues está inmediato á Las Piedras, y por la circunstancia de tener mejoras, cañadas, montes, etc., se recomienda muy mucho esta fraccion.

El camino que va de Las Piedras á Parragut y al Sauce, pasa por una esquina de este campo.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros etalles, 25 de Mayo núm. 388. 2352-st.6

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Cárlos Ameglio con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:

1.ª fraccion compuesta de 10 hectáreas y 9329 metros

2.ª fraccion de igual área.

3.ª fraccion compuesta de 21 hectáreas y 92 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demás mejoras que existan en ellas.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía, de su oferta. 2227-ag.23

Federico Paullier

Importante remate—Campos en Buschental—Chacras y fracciones de campo para pastoreo situados en el departamento de San José entre los rios Santa Lucía y San José, conocidos por de Buschental, compuestos en su totalidad de 4862 cuadras y 2641 varas cuadradas.

EL DIA 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, por órden del señor don Angel Lezica, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio, de 4852 cuadras y 2641 varas cuadradas divididos en chacras y fracciones de campo de pastoreo de acuerdo con la numeracion y áreas del plano levantado últimamente por el agrimensor don Luis Machado.

Venderé en conjunto ó detalladamente por chacras ó fracciones al gusto del interesado, debiendo cada comprador depositar en garantía de su oferta doscientos pesos por cada chacra y mil pesos por cada fraccion de pastoreo.

Por informes y ver el plano, ocurrir calle Misiones núm. 134 (altos), al escritorio del rematador desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

2356-st.7

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo y del saladero de San Francisco, en un solo lote.

El dia 19 de Setiembre á las 3 de la tarde.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61. Al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público que el dia 19 de Setiembro, á las 3 de la tarde, el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, de una fraccion de campo de pastoreo, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, entre las que se encuentran comprendidos el establecimiento de saladero que existe en el campo, con sus maquinarias, corrales, bretes, edificios, construcciones, tendales y demás útiles y enseres; cuyo campo está situado en la primera seccion judicial del departamento de Paysandú y se compone de 2113 hectáreas, 67 áreas, 48 cts y 82 decs cuadrados, lindando por el Norte, línea alambrada de por medio, con campos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; por el Este, línea alambrada de por medio, parte con la misma Compañía Nacional y parte con don Pedro Tourné; por el Sud, parte con doña Isabel Argentó de Rivero y parte con los arroyos Candé y San Francisco Grande y por el Oeste con el rio Uruguay. Se manda vender en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue ante este Juzgado don Américo Carassale contra don Francisco y Vicente Argentó. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2189-ag.18

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el rico mobiliario que perteneció al señor don Leandro M. Pinaso y que adorna la casa calle Ituzaingó núm. 192. Al contado y mas alta oferta

EL de Setiembre, á las doce y media en punto, venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, todo el mobiliario que adorna la citada casa y cuyo detalle daremos oportunamente.

2275-ag.30

Rodolfo Machó

EL MARTES 20 de Setiembre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, procederá á la venta de las tres fracciones de campo que expresa el edicto transcripto á continuacion.

Dichas fracciones de campo se hallan ubicadas entre los arroyos Sauce, Pintado, Pedrera y Santa Lucía Chico y arroyo de la Vírgen; la posicion mas valiosa del departamento de la Florida, inmediata al Ferrocarril Central del Uruguay.

Sin tasacion, por ejecucion de hipoteca, al mejor postor.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por doña Catalina Caraquel de Hervé contra la sucesion de don Manuel E. Larravido, por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don Rodolfo Machó, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres fracciones de campo ubicadas en el departamento de la Florida, compuesta la primera de un área superficial de cuatrocientas cincuenta y cuatro cuadras nueve mil setecientas cincuenta y seis varas cuadradas, lindando por el Norte con la sucesion Reyes, Navarro y Guerra, por el Sud y Este con la sucesion Berdías y por el Oeste con la de Bentancour; la segunda compuesta de trescientas cincuenta y siete cuadras y cuatro mil ochocientas trece varas cuadradas, lindante por el Norte con don Angel Acosta, por el Sud y Oeste con la sucesion de don Antonio Perez y Diaz y por el Este con la sucesion ejecutada; y la tercera fraccion se compone de una extension superficial de cuatrocientas treinta y una cuadras cuatro mil trescientas noventa y seis varas cuadradas confinante por el Norte con don Toribio Rebollo y don Gregorio Zanabria, por el Sud con la sucesion Icasarriaga, por el Este con el arroyo Pintado y por el Oeste con don Domingo Enaut. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este Juzgado calle de Cámaras número 182, el dia veinte del próximo mes de Setiembre de cuatro á cinco de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 30 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 133. 2286-ag.31

J. Rios Lara

Para pago de hipoteca—De una suerte de estancia en el departamento de Tacuarembó, sobre el Rio Negro y el arroyo Carpintería—Base para la venta pesos 5.50 la cuadra.

EL JUEVES 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en el escritorio de los señores Piñeyro y Mula, calle de Zabala 88 (frente al Banco Comercial) procederé á la venta de 2700 cuadras de campo ubicadas en el departamento de Tacuarembó sobre el arroyo Carpintería y el Rio Negro.

Este campo que dista solamente 5 leguas de la Estacion Achar y 2 leguas de San Gregorio, además de pastos finos y buenas aguadas tiene 200 cuadros de monte de espinillo y coronilla.

Creo inútil recomendar este remate, pues los compradores de tierras conocen perfectamente las ventajas que ofrece un campo con costa á un rio como el Rio Negro.

Fíjarse que la venta la efectuaré con la ínfima base de pesos 5.50 la cuadra, y que el actual acreedor hipotecario está dispuesto si el comprador así lo solicita, á seguir con una hipoteca de pesos 500 por el término de un año con opcion á otro y con interés bajísimo de 9 % anual.

Títulos de primer órden garantidos.

El mejor postor oblará una garantía de trescientos pesos.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Uruguay 67, de 11.30 á 12.30 ó de 7 á 8 p. m.

2334-st.4

Horne Lavalle

JUDICIAL

De una bien situada y linda finca de altos y bajos, sólidamente edificada sobre un terreno regular que por formar esquina da frente á dos de las mejores calles de la ciudad vieja—La parte alta con todas las comodidades mas modernas para familia, ocupando los bajos un vistoso almacen que produce buena renta.

Esta propiedad fué vendida judicialmente por el rematador Muiños, hace próximamente tres meses por la suma de ocho mil y tantos pesos; y mas tarde, hace apenas dos meses, ha sido hipotecada en seis mil pesos; cuyo gravámen pesa actualmente sobre dicha propiedad.

EL JUEVES 22 del corriente mes á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad, segun lo ordenado por el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 3.ª seccion de esta capital, don Antonio Sosa, se hace saber al público que el dia veintidos del corriente mes, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se venderá en remate almoneda por el martillero don Alfredo Horne Lavalle, asistido del alguacil del referido Juzgado y del infrascrito escribano, la finca de altos y bajos, situada en esta ciudad y compuesto el terreno en que está enclavada de 11 metros, 59 centímetros de frente al norte sobre la calle de Reconquista *por donde* tiene señaladas sus puertas con los *números 67, 69 y 71;* por igual extension de fondo al sur, que son tambien de frente al este sobre la calle Alzaibar, lindando por el sur con don Antonio Bonilla, y por el oeste con doña Francisca Andion, tomándose por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 4.410 pesos 56 centésimos. Se manda vender la referida propiedad en los autos seguidos por don Juan Pelilh contra doña María doña Angela Folle, por cobro de pesos. Se previene el que el mejor postor deberá depositar 300 pesos para garantir la oferta que hiciere.—Montevideo, Setiembre 2 de 1892.—*Eduardo Garçao,* escribano.

Por datos, al rematador, Misiones 124. 2358-st

Serafin Salgado

Importante remate del almacen situado en la calle Constituyente núm. 110 esquina á la de Yaro, por liquidacion de negocio.

EL LUNES 12 Y MARTES 13 de Setiembre á las 12 en punto, procederé á vender un completo surtido de loza, porcelana, cristales, artículos de ferretería, caña, guindado, fideos, arroz, té, yerba, azúcar, aceite, kerosene, café, conservas, licores y vinos finos, vino carlon, francés, de mesa y seco, lámparas, balanzas, medidas, tinajas, patentes y demás que constituye el bien surtido almacen arriba indicado

En seguida—Una rica mesa de billar con todos sus útiles, mesas de mármol, bancos, etc., etc.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada.

2355-st.7

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 13 de Setiembre de 1892. A la una y media de la tarde.—En mi casa calle del Cerrito número 187. — Remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: juegos de sala, juego de dormitorio, juegos de comedor, roperos de espejo, aparadores, rinconeras, trinchantes, bibliotecas, cómodas toilette, lavatorios de espejo, mesitas de luz, mesas de centro, mesas de comedor, escritorios ministro, sillas de comedor, id de Viena, camas de 1 y de 2 plazas, colchones de fierro y elástico, mesitas de fantasía, baños, taburetes, sillones, sofá, cunas, sillitas para niños, cochecitos, coronas, galerías, cuadros, espejos, picos de gas, escaleras, barandillas, armazones, vidrieras, estantes y demás objetos que se hallarán á la vista de los compradores.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota La casa adelanta dinero sobre muebles nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar 187-perm.

Alejandro Montautti

De los lujosos y modernos muebles depositados en mi nueva casa de remate, calle Sarandí núm. 323, bajos del Club Uruguay.

EL MARTES 13 Y MIERCOLES 14 á la 1 en punto de la tarde, de ricos juegos de sala, comedor y dormitorio, bibliotecas, pianos, cuadros al óleo, acuarelas, terracotas, bronces, aparatos de gas, alfombras y una rica mesa de billar para salon.

Continuando los mismos dias á las 8 de la noche con cantidad de importantes libros, de renombrados autores.

Un rico juego de sala jacarandá compuesto de piezas tapizado de brocato grana.

Otros 3 id id tapizados en lampas y género de fantasía.

Un espléndido piano para concierto marca...

Otro id perpendicular máquina de fierro cuerdas cruzadas marca Romhildt.

Otro id en buen estado para estudio.

Un juego dormitorio nogal macizo, mármol Santa Ana, lunas bisoté, compuesto de ropero de cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, cama con colchon la última novedad y 2 mesas de luz de 2 cuerpos.

Otro id id nogal y erable mármol gris y compuesto de las mismas piezas.

Otro id nogal compuesto de ropero de 1 cuerpo, cama matrimonial con corona, lavatorio, cómoda toilett y 2 mesas de luz.

Una moderna y lujosa biblioteca de 3 cuerpos francesa artísticamente tallada, 2 id id hamburguesas.

2 escritorios ministro, butacas, sofaes, alfombras, juegos de lavatorio é infinidad de artículos de adorno.

Un juego comedor de nogal hamburgués compuesto de gran aparador, trinchante, espejo, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de rilla, juego de mesa porcelana Limoges, otro de cristal San Luis, cubierto de platina, cuadros para piso, aparato de gas, etc.

1 bonita mesa de billar para familias con sus útiles.

2 máquinas fotográficas para aficionados, completas y en buen estado, comprendiendo máquinas de retoque, id para satinar, etc.

El martes 13 y miércoles 14 á las 8 en punto de la noche, continuará la venta con una importante biblioteca compuesta de notables obras, todas perfectamente encuadernadas, como ser: de Carro, Castelar, Guizot, Julio Verne, Victor Hugo y muchos, cuyo catálogo estará á disposicion del público.

NOTA—La casa estará en exhibicion el domingo 11 y lunes 12, de 10 de la mañana á 10 de la noche.

OTRA—La casa adelanta dinero sobre muebles, cuadros, bronce, libros y toda clase de mercancías en general y para vender al mejor postor y sin ninguna clase de límites. 2368-st